

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

EL SEÑOR DON GASPAR SAMANIEGO Y OSSORIO
Teniente Coronel de Artillería retirado,
Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,
y de otras varias de 1.ª y 2.ª clase del mérito Militar,
por servicios de guerra
ha fallecido el día 8 de Octubre de 1899
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
R. I. P.
El Comandante militar de esta capital, Jefe; su aflijida
viuda D.ª María de los Dolores Fernández Bustamante;
sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y
demás parientes,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su
alma a Dios.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Clereca y parroquia
del Carmen, se aplicarán por el alma de dicho señor. Los señores sacerdotes
celebrantes recibirán la limosna de dos pesetas cincuenta céntimos y las
gracias.

J. LEON ARIAS
Cirujano-Dentista
Se encuentra al frente de su gabi
nete dental, donde continúa prestan
do sus servicios profesionales á cuan
tos de él confien.
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

MADRID
Octubre 5.
Una noticia, al parecer insignifi
cante, la conferencia que ayer tarde
celebraron varios ministros con el
Sr. Silvea, antes de reunirse el Con
sejo en la Presidencia, ha sido obje
to de muchas conversaciones y tema
de los artículos de fondo de impor
tantes periódicos.
El antagonismo evidente que existe
entre el Alcalde de Barcelona,
Dr. Robert, y las demás autoridades
de Barcelona, la situación especiali
sima y poco grata en que se ha colo
cado el leader de los regionalistas

MI CONVERSION
Un semanario, que no he de nombrar,
por no contribuir directa ni indirectamente
a su propaganda, publicó hace días una crónica hiriente
me en mi decoro y pretendiendo dañar
mi fama de hombre de bien, su
poniendo en unos puntos el cronista,
y aun afirmando en otros, que mi
conversión al catolicismo era debida
a una venta que yo había hecho de
mi conciencia al jesuita Padre Sanz
(¿al cual no tengo el honor de conocer),
y diciendo además contra mí un
mundo de inconveniencias y boberías.
¡Gracias debo dar a Dios porque
me permite recibir la prueba de los
ultajes!, pues si tiempo hace que soy
católico, esperaba—para confesario
públicamente,—esperaba, digo, lle
gase un momento en que hubiera al
gún peligro al hacer dicha manifes
tación. No bien supe que eran atro
pellados los católicos por su amor al
Sagrado Corazón de Jesús. ¡publiqué
mi declaración primera, donde me
fue posible y fácil hacerlo.
¿Por qué era para mí necesario rea
lizar una pública confesión? ¿Por qué
yo me considero personaje ilustre,
hombre de portentoso talento, un for-

res y protestantes contra la Iglesia
Al lado de este tema pocos asuntos
dá el día de hoy. Desiertos los círcu
los ministeriales, apenas ha podido
recogerse en alguno de ellos tal ó
cual noticia de escaso interés.
Que almorzaron en Miramar los
comandantes de los cañoneros Temerario
y Magallanes, que salió de San
Sebastián para Madrid el embajador
de Alemania, Sr. Radowits, que dentro
de cuatro ó cinco días regresará la
Corte á Madrid... et voila tout.
Del extranjero, que por interven
ción del presidente del Consejo de
Ministros de la vecina república, se
fior Waidete Rousseau, cesó la huel
ga de Creusot—uno de los mayores
conflictos de esa índole que registra
la Historia contemporánea—y que con
cluidas las diferencias entre patronos
y obreros; mañana volverán éstos al
trabajo.
De la guerra entre Inglaterra y el
Transvaal, nada nuevo. Siguen las
impresiones encontradas; rumores de
que se rompieron las hostilidades,
esperanzas de paz, aprestos para la
lucha. ¿Quién tiene razón?
En la academia de Bellas Artes de
San Fernando se ha celebrado esta
tarde la solemne recepción del emi
nente Arquitecto Arturo Mélida, el
conocido autor del monumento al
marqués del Duero que se levantó
en la Basílica de Atocha; de la está
tua á Colón, emplazada en el centro
de la plaza del mismo nombre y del
sepulcro del inmortal navegante ge
novés, hecho para la Catedral de la
Habana, que acaba de instalarse en
Sevilla.
Reemplaza el Sr. Mélida en la Aca
demia de San Fernando al eximio
marqués de Cubas y de Fontal y ha
leído el discurso reglamentario acer
ca del tema «Causas de la decadencia
de la Arquitectura y medios para
su regeneración.»
Trabajo meditado y correcto, al
que ha contestado, en nombre de la
Academia, D. Adolfo Fernández Ca
sanova, siendo todos muy felicitados
y aplaudidos.
MENCHETA.
UNA CARTA
DEL
ARZOBISPO DE SEVILLA
Evangélica conducta
Un periódico impio, que no hemos
de nombrar y que parece pagado por
algunos para insultar al Arzobispo
de Sevilla, ha dado motivo con sus
repetidas injurias á que el venerable
Prelado, revistiéndose de humildad y
mansedumbre, conteste en la siguien
te Carta Pastoral.
Dice así:
«A nuestros amados diócesanos.

Acacee en estos momentos un hecho, que
muy á nuestro pesar nos obliga á tomar la
pluma para decir dos palabras á nuestros
amados diócesanos. Se trata de nuestra hon
ra, asunto que á nadie más que á Nos inté
resaría si fuésemos hombre privado; pero
tenemos investidura pública, somos padre
de numerosos hijos, que hijos nuestros son
todos los fieles de la dilatada diócesis de Se
villa; la honra de los padres no pertenece á
éstos solo, es de los hijos. Por eso nos crea
mos precisados á hablar, explicando nues
tra actitud enfrente del inefable hecho á
que nos referimos.
Es el caso, que há ya tiempo un periódico
de Madrid, que se distingue por sus avan
zadas ideas y sus descomedimientos, nos ha
deklarado guerra á muerte, no habiendo in
sulto ni dicerio que no nos arroje al rostro.
La saña con que nos combate ha crecido
de algunos meses á la fecha, hasta el punto
de que hoy puede afirmarse que constituí
mos su pesadilla. Apenas si publica un nú
mero ese diario, en que no siqué á relucir
nuestro nombre, no ya meramente para
atacar nuestros actos públicos ó para po
nerlos en ridículo, sino á fin de llenarnos
de asquerosa inmundicia.
No sentimos ira contra los redactores de
tal periódico; quizá más bien, si no tuviéramos
un conocimiento tan íntimo, como por
la misericordia de Dios tenemos, de nuestra
nada, nos asaltaría la tentación de la vani
dad, porque es canon en el arte de la guerra
no empeñar recias batallas para ganar ven
tejas insignificantes, sino reservar las fuer
zas á fin de enderezarlas contra posiciones,
fortalezas ó alturas formidables.
Creeríamos por ende al vernos objeto de
tantas y tan furiosas embestidas, que éra
mos una potencia, un baluarte de tal valía,
que para derribarlo no se temía gastar
pólvora y proyectiles en abundancia, si no
estuviéramos convencidos hasta la eviden
cia de que no hay en Nos cosa alguna de
que nos sea lícito gloriarnos, ya que no
pasamos en todos sentidos y bajo todos as
pectos los límites de una medianía tolerable
ó algo menos.
Pero ciertamente no somos reo de los pe
cados que se nos atribuyen; delante de Dios
hemos de bajar la cabeza, porque, como en
seña la Santa Escritura, ningún viviente
será justificado en su presencia; mas delante
de los hombres, y en cierto sentido también
delante del mismo Juez soberano de vivos
y muertos, podemos erguir la frente, dado
que si muchas veces hemos cometido y comete
mos yerros, jamás nuestra intención ha
dejado de ser recta; nos hemos equivocado
muy á menudo; nunca á sabiendas y con
plena deliberación hemos hecho el mal.
Los sevillanos nos conocen de antiguo,
¿no nos han de conocer, si en Sevilla fuimos
investidos de la dignidad sacerdotal,
si en Sevilla desempeñamos los oficios de
cura, canónigo, Obispo auxiliar y última
mente el de Arzobispo? Los sevillanos, repe
timos, cualquiera que sea la clase y condi
ción social á que pertenezcan, nos conocen
y saben que no mentimos; pero por lo mis

mo algunos se extrañarán de que pertenez
camos inactivos y toleremos impasibles que
se nos escupa al rostro; punto precisamen
te que es el que pretendemos aclarar.
No es, por cierto, la causa el móvil de
nuestra conducta que menospreciamos con
desleñosos altivez á los que nos injurian.
No. Nos no despreciamos á nadie, y esto
no es de ahora, sino de toda nuestra vi
da; pues siempre nos hemos distinguido por
el respeto y la consideración que nos han
merecido hasta los hombres más desprecia
bles y abyectos á los ojos de la generalidad.
Ni es tampoco que seamos insensibles á
los agravios, porque aunque no nos impa
ciantan ni excitaban nuestra cólera, nos cau
san tristeza y tristeza profunda.
Pero ¿qué hacer? Acudir á los tribunales
de justicia, nos dicen algunos, donde es sa
guro el triunfo; los tribunales enfrenarán
esas inconcebibles audacias, y pondrán co
to á desmanes tan punibles; pensad además,
nos añaden, que procediendo así, no defen
deís sólo vuestra causa, sino la causa de mu
chos inocentes, á quienes el periodismo mal
trata sin razón, olvidando, no ya los precep
tos de justicia y de la caridad, sino los dic
tados de la cultura y de la buena educa
ción.
Reconociendo por nuestra parte la exac
titud de tales juicios, no nos hemos podido
decidir á apelar á tan violentos medios; lo
primero, porque repugna á nuestro cora
zón de ministros de paz batallar, aunque se
nos haya provocado, aunque la lid sea tan
injusta como la de que se trata, y aunque
obremos en propia defensa; y lo segundo,
porque, bien que no desconfiamos de la in
tegridad de los magistrados, tememos las
deficiencias de nuestras leyes, en las cua
les no siempre halla armas el que se siente
injustamente vejado para conseguir la re
paración completa, que requiere su honra
pisada.
Conocemos además sobradamente lo que
son los enemigos de Dios y de su Igle
sia. Si nos determinásemos por último á en
tablar querrela contra los que nos denues
tan indignamente, acaecería una de dos co
sas: ó serían ellos condenados, y entonces
se diría que el peso de nuestra influencia,
que el poder del clericalismo, que la mano
de la reacción habían arrancado á los jue
ces del fallo, ó se les absolvería á beneficio
de una explicación plausible, tal vez alegando
que nada afirmaron sino solo expusieron
rumores; anunciados con las pala
bras tan comunes en los periódicos: «Se di
ce, se habla, parece» etc., etc., y entonces
batirían palmas, reputando señalada victo
ria lo que era solo obra de las imperfeccio
nes de la ley humana, ó de la hipocresía de
los que velaron y disfrazaron sus propias
aserciones.
He aquí por qué hemos preferido poner
nuestra causa en mano de Dios.
Dios sabe nuestra inocencia, porque aun
que no seamos santos, no somos lo que se
pretende hacer creer á los pueblos. Dios
penetra hasta lo más recóndito que hay en
nuestro corazón, y Dios más pronto ó más

zón el desquite y que nuestra patria
fuese poderosa y grande... hice este
descubrimiento que, para los que
siempre tuvieron vista nada tiene de
particular... pero que es asombroso
para los que ciegos como yo... al
fin, al cabo de muchos años, ad
quieren este admirable sentido... el
de descubrir el sol... es decir, la reli
gión fulgentísima!
«Sin religión no hay patria.»
Ni más ni menos; estos son los fun
damentos de mi pública declaración
de fe.
Mi vida seguirá siendo lo que siem
pre fué, la de un modestísimo escri
tor que con más ó menos acierto y la
boriosidad acaba sus trabajos litera
rios... puramente literarios; quiero
decir de amenidad, según arte y no
contra la moral católica. Es decir, la
única moral que tiene carácter de
ciencia. Necio es pensar que los ca
tólicos precisen comprar en el vive
ro ó en el rastro literario, escritores
para sus propagandas, siendo así
que el ciego secular y los religiosos
regulares, ofrecen un número de pu
blicistas doctísimos y compenitísimos,
los cuales, aunque en España se les
haga muchas veces en la prensa pro
fana la guerra del silencio, mantie
nen hermosas revistas y publican li
bros, y no sólo de religión, sino de

tarde Juez justo, dará trazas para que la verdad brille con todo su esplendor.

El haga que el medio de llegar á este fin sea el arrepentimiento de nuestros calumniadores, á quienes nos será gravísimo dar abrazo de hermanos.

Y El con su misericordia impida que sellando aquellos con la pertinacia el atentado de que somos víctima, experimenten el recio castigo que la justicia inexorable del Eterno reserva á los que tocan con mano sacrilega á sus ungidos.

Debíamos esta aplicación á nuestros amados diocesanos; pagada queda la deuda, y ya no volveremos sobre este asunto, para ellos y para Nos enojoso por extremo.

Sevilla 30 de Septiembre de 1899.

† MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

LA PESTE BUBÓNICA

Ayer se recibió un telegrama de nuestro cónsul en Oporto.

Dice éste que la defunción publicada en el Boletín de anteyar correspondió á una joven de catorce años que se había trasladado el día anterior de San Antonio á Bonfín.

Las invadidas fueron una niña que habitaba en una vivienda ya infestada, otra, hija de un obrero, un tejedor y su mujer.

Los tres primeros fueron trasladados á Bonfín, quedando la última en San Antonio.

En Bonfín ha sido dado de alta uno de los internados.

En San Antonio entraron ayer en observación dos hombres.

La comisión de sanidad ha negado permiso para la celebración de varios bailes y espectáculos públicos.

Uno de los enfermeros del hospital civil ha sido atacado por la peste.

La decisión adoptada por la comisión de Sanidad no anula por completo la celebración de ciertos espectáculos. La discusión sobre este asunto ha sido muy viva y empeñada, y el acuerdo se reduce á someter á los teatros á determinadas condiciones sanitarias.

Dicha comisión ha tratado también del saneamiento de un pequeño barrio donde han sido atacadas de la peste tres personas de las 300 que lo habitan.

Murió una enferma en el hospital de Guellos Pan.

Se han registrado seis casos más.

La Junta de Sanidad ha autorizado la apertura de los espectáculos, mediante la reducción de las localidades en las galerías.

Por medida higiénica se hace la desinfección diaria para matar ratones y pulgas.

Se ha publicado la estadística oficial de los casos de peste y las defunciones de dicha epidemia, ocurridos hasta ayer en esta ciudad.

Los primeros ascienden á 181 y las segundas á 42.

Durante la semana que termina hoy han ocurrido 26 casos y 8 defunciones.

Es de advertir que durante las últimas veinticuatro horas ha habido seis casos y una defunción.

Se emplea con bastante éxito la vacunación del suero antipestoso, y á esto atribuyen muchas personas el haberse librado del mal.

EL CONGRESO GEOGRÁFICO DE BERLÍN

El miércoles último celebró su última sesión el Congreso geográfico de Berlín.

diré que no tengo que dolerme de que hayan desaparecido los pobres editores de las obrillas picantes..., puesto que estoy trabajando para uno de los más ricos de España, D. Francisco Seix, el cual ha empezado á publicar—por cierto muy lujosamente—una novela mía.

No es la política la que pudo impedirme á hacer las declaraciones religiosas que hice... puesto que no soy político. Falta de independencia por una parte—pues el que ha de vivir de las letras no puede,—y aun en mi opinión no debe permitirse el lujo de politiquiar, falta de independencia material... y mucho que soy agradecido... me impiden ser político. Dejé de serlo cuando perdí mi fortuna.

He trabajado, mucho y muy penosamente; publicados llevo tres mil setecientos cuentecillos, algunos han sido traducidos al alemán. De paso diré que me aña y apenas cuantos libracos he podido escribir en los que haya algo contra la religión, y que espero el día no lejano en que por accidentes de mi vida privada varíe de posición, le espero y lo deseo para recoger dos ó tres de esas obras, que no son hoy propiedad mía, y destruir las ó reformarlas por mi cuenta.

Hé aquí en suma mi réplica al croniqueador.

Los trabajos de dicho Congreso pueden ser resumidos del modo siguiente:

Nombramiento de una comisión internacional para que organice los trabajos meteorológicos que se relacionen con las expediciones Antárticas

Recomendación en favor del empleo en todo el mundo del sistema métrico de pesas y medidas.

Recomendar que se mantenga la división actual del tiempo y de los grados, sin perjuicio de cualquier cambio en lo futuro en la división de grados.

Construcción de un mapa uniforme del globo en escala de 1 á 1.000.000.

Creación de un Instituto meteorológico en Dinamarca.

También se han aprobado diferentes proposiciones relativas á la nomenclatura suboceánica, mejoras en cartografía, nombres geográficos, ortografía y estadísticas de población.

España ha estado representada en dicho Congreso por el ex senador del reino don Arturo Marcortá.

NOTAS DEL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido autorizado el general Azcárraga para acordar la reducción del cupo que estime conveniente y posible.

Ha quedado acordada la distribución de fondos del mes.

Se ha aprobado un expediente autorizando la ejecución de obras en el penal de San Miguel de Valencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado cuenta de la dimisión del obispo de Pamplona.

Y por último; el Consejo se ha ocupado con atención preferente y durante largo tiempo del examen de los presupuestos de varios departamentos para acordar las economías posibles en los gastos.

Se han aprobado las de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina en la forma propuesta por los respectivos ministros; pero éstos se negaron á dar las cifras á que alcanza no solamente porque no son definitivas y todavía pudiera haber alguna variante, sino por el efecto que pueda producirse; de modo que guardarán reserva sobre el detalle hasta que se presenten á las Cortes.

Los presupuestos de Guerra, Gobernación y Fomento quedaron para otro Consejo, que probablemente se celebrará el sábado próximo, pues el general Azcárraga manifestó que no había tenido tiempo de estudiar el detalle del suyo.

No se trató en el Consejo de la reunión de las Cortes.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Barcelona que los carbones ingleses han aumentado 10 francos en tonelada.

Asegúrase que se debe dicho aumento á los acaparamientos hechos en previsión de los sucesos del Transvaal.

Una sociedad de constructores mecánicos de Berlín ha inventado torpederos de nuevo sistema, que acaba de ensayar en Kiel con éxito completo según la prensa.

Dichos torpederos pueden ser lanzados con gran precisión á distancia de 800 y de

1.000 metros, es decir, más de doble distancia de los que hasta ahora han usado los buques de guerra.

Se confirma que el famoso sindicato Beck de la Habana ha comprado las principales fábricas de cigarrillos de la isla de Cuba. Las que habían resistido algún tiempo, han caído al fin en manos del sindicato. Algunos periódicos americanos creen que el *trust* importará tabaco de los Estados Unidos y lo mezclará con los cubanos, vendiéndolos después con el nombre de cigarrillos de la Habana, lo cual es una verdadera falsificación.

Los precios de los tabacos han bajado considerablemente, merced á los manejos de los industriales asociados. Es posible, sin embargo, que á su vez los agricultores de tabaco formen sindicatos para mantener el alza.

Así como los *trust* de los tabacos venden á precios carísimos los productos de la clase inferior, los mejicanos están organizándose para competir con los cubanos, presentando en los mercados europeos tabacos de primera calidad.

En la iglesia del Salvador de Sevilla entró un individuo pidiendo limosna al sacristán de la hermandad de la Pasión, y como éste le diera 25 céntimos, aquél se los arrojó á la cara y le golpeó, exigiéndole mayor cantidad. El agredido tuvo que refugiarse en la sacristía.

Un agente de seguridad, avisado por un acólito, detuvo al agresor; pero en seguida le dejó en libertad.

Un inspector le detuvo nuevamente y le llevó á la cárcel, donde quedó incomunicado y denunció á la autoridad competente todo lo ocurrido, incluso la conducta del guardia.

Se ha comentado bastante en Jaen el discurso pronunciado en la apertura del curso por el director del Instituto D. Manuel Tuñón de Lara.

Referíase éste á las economías proyectadas, y aludiendo á la de los Institutos y universidades, dijo que el presupuesto de Instrucción pública era de 1'33 por 100 del general del Estado; que los Institutos producen al Tesoro 700.000 pesetas anuales; que todo el material de enseñanza en los 60 Institutos y diez Universidades que hay en la nación, no llegan á 2.000 pesetas, mientras se gastan en peones camineros 8.000.000 de pesetas por año; que en tanto que en Francia se destinan á la segunda enseñanza 25.000.000 de francos, habiendo 40.000.000 de habitantes, España consigna 4.000.000 en sus presupuestos; pero no gasta nada, pues que por matrícula y otros conceptos le ingresa una suma mayor y, por último, que las Universidades é Institutos no eran gravosos al Estado, sino esa porción de organismos parásitos que se han creado á la sombra de la instrucción pública.

No se comprenden en el número de publicaciones las provincias Vascongadas y Navarra, en las que el impuesto no se realiza directamente por el Estado.

Ya es un hecho el establecimiento de automóviles entre Vitoria y Bilbao. Un periódico de esta capital dice:

«Procedente de Vitoria llegó ayer á esta villa, á las once de la mañana, un coche automóvil capaz para 20 personas.

El objeto del viaje fué de prueba para establecer el servicio entre ambas poblaciones y no pudo ser más satisfactorio, pues el coche vino en tres horas y media, después de haberse detenido dos veces en el camino.»

amigos muy queridos que van al Congreso.

Tengo por costumbre pedir á los autores que publican libros, sus obras, pagándoles el obsequio ó con noticias en los periódicos ó con biografías... pedile al cronista un libro suyo... y hecho tenía el artículo... que ya no me es dado publicar... Terrible era la censura mía... pero ya no puedo ni debo hablar de ese libro.

Alejandro Larroux, sabiendo que yo estaba en uno de esos días en que se establece solución de continuidad en el curso de los recursos diarios me dijo le diese un artículo. Esto fué al principiar la actual legislatura.

—Mire usted, querido Alejandro—le dije sonriéndome—que yo soy reaccionario. Voy á mandar á usted un artículo muy católico.

—Hombre, ¿me cree usted de un criterio tan estrecho?—me contestó. Envié el artículo, le aboné y con esplendidez relativa y en el acto. Se publicó. No necesitaba yo *señuelos*... desde mucho tiempo hace, viene mostrando en cuanto público, y por el modo que puede mostrarse en esta literatura de mera reacción la transformación de mi ser, mi progreso moral.

Existen actualmente en España 1.808 periódicos y revistas, distribuidos en esta forma:

- Políticos diarios, 216. Idem semanales, 180. Idem bimensuales, 39. Idem trisemanales, 10. Idem trimestrales, 7. De administración, científicos, ilustrados y materias especiales, 1.296.

Sólo pagaban la contribución industrial 1.253, y en la actualidad se ha invitado á los 555 que no contribuían á que se inscriban en matrícula, habiéndose conseguido hasta ahora que lo verifiquen 60 periódicos, y se instruye á los demás expediente de defraudación.

De dichos periódicos se publican en Madrid 321, en Barcelona 184, en Alicante 31, en Cádiz 43, en Murcia 24, en Oviedo 23, en Santander 20, en Sevilla 47, en Tarragona 32, en Valencia 54, en Valladolid 25, en Zaragoza 29, en Baleares 30 y en Canarias 21.

Las provincias que cuentan con menor número de publicaciones son: Albacete, 6; Avila, 5; Guadalajara, 6; Orense, 5, y Zamora, 6.

DE MANILA

Telegrafían de Manila que en la noche del jueves al viernes los insurrectos atacaron repetidas veces á los americanos, que los rechazaron hasta más allá de Binacayan y establecieron puestos avanzados en las orillas izquierdas de los ríos Imús y Bacoor.

Los americanos tuvieron tres heridos.

Las bajas de los insurrectos fueron considerables.

Ha quedado establecida la comunicación entre Imús y Bacoor.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

El Real decreto firmado por la Reina, regulando el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, contiene las siguientes bases:

Ascensos.—Desde oficial primero á jefe de Administración de primera clase, se ascenderá por tres turnos: primero, antigüedad; segundo, cesantes; tercero, elección dentro del primer tercio de la escala. En los oficiales segundos, terceros y cuartos existirá un cuarto turno, el de oposición, á que podrán concurrir los oficiales de la clase inmediata inferior con dos años de servicio y los que posean títulos académicos de estudios superiores. En las plazas de oficiales quintos, los turnos se reducirán á tres, teniendo en cuenta el consumo de estas vacantes producido por la ley llamada de *sargentos*. En los aspirantes primeros se restablecen los cuatro turnos, y para entrar en oposiciones se requerirá ser aspirante segundo durante dos años ó poseer el título de bachiller en artes, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior.

Los ascensos son renunciables.

Ingreso.—Por los turnos de oposición, ya mencionados, ó por libre nombramiento en plaza de aspirantes de segunda ó tercera clase, en individuos que posean uno de los títulos últimamente citados.

Garantía.—La *Gaceta* publicará en los primeros días de cada mes las vacantes ocurridas en el mes anterior y los nombramientos realizados para cubrirlos.

Traslados.—Se reduce la facultad de trasladar, no pudiendo ser removido ningún empleado en el plazo de dos años sin causa justificada.

¿Qué daño hice yo al cronista para que me ofendiera?

Ninguno. Se me permite que yo me ponga hacer suposiciones. ¿Acerca de qué puede motivar su encono contra mí? Lo que se propuso fué lucirse como *coco* público y anunciarse como terrible.

Elegiré ocasión, debió decirse, y víctima que ni sea tan poderosa que me destruya, ni tan desconocida que resulte el golpe en vago... Habrá polémica, se dolerá el herido... resonará mi nombre; porque acudiendo á los periódicos el dañado, cada periódico será un programa en que se diga: D. Tal es el director de *El Semanario* faribundo, tiembien las gentes... escúdense con metal los poderosos, ábranse paso los humildes, ¿Por qué así? Dios lo sabe.

Así, pues, no en son de menosprecio—yo que me alimento más de la estimación de las gentes honradas que del pan,—jamás despreciaré ni aún á mi mayor enemigo; no en son de menosprecio, dejo de nombrar al cronista, sino por no hacerle juego. Y basta de esto. Cuenten con que, atáqueme quien me ataquere, yo no he de responder. Me debo á mis hijos y á mi trabajo.

Después de dar gracias mil al querido compañero que desde las colum-

Antigüedad.—Se determina por los años de servicio prestados en cada categoría. Esta estimación de la antigüedad se halla establecida por una ley.

Excepciones.—Los jefes de dependencia serán nombrados libremente, aunque han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destino de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria; pero los elegidos por este procedimiento no alcanzarán definitivamente la categoría á que se les eleve sino después de haber obtenido las condiciones legales para el ascenso.

Responsabilidades.—Se exigen á los jefes de servicio que den posesión, y á los ordenadores de pagos que acrediten sueldos á funcionarios nombrados sin los requisitos que exige el Real decreto.

Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda, y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el escalafón.

Rigen desde luego los escalafones formados, y se da un mes de plazo para su conveniente rectificación.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 10.—Martes.—San Francisco de Borja, confesor; San Pinito, Obispo y San Paulino, Obispo.

Se reza de San Francisco de Borja, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardas Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete exposición de la Virgen y rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa del Rosario. A las seis de la mañana misa en el altar de la Virgen, rosario y el ejercicio del mes. Por la tarde á las seis menos cuarto exposición del santísimo, estación, rosario, ejercicio del mes y reserva.

Religiosas Carmelitas.—Novena de Santa Teresa. A las nueve de la mañana, exposición de S. D. M., misa solemne y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, plática á cargo de un P. Carmelita y motetes.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena á Nuestra Señora del Pilar. Por la mañana á las ocho misa y novena. Por la noche al parar el címbalo de la Santa Iglesia Catedral rosario y novena.



nas de *El Nacional* me ha dedicado unas hermosas líneas demostrando me su afecto, diré que he trabajado mucho, tanto que... no me quedaron ni tiempo ni energía para hacerme escritor *coco*, ni *coco*, ni *coco* destripa reputaciones.

No me vendía en una panadería... sino en una biblioteca me compraron Santo Tomás, San Jerónimo, el gran San Agustín, el maravilloso Crisóstomo... Juan de la Cruz con su mistica portentosa... San José de Calasanz, con sus instituciones pedagógicas... San Ignacio de Loyola con sus ejercicios, que he leído y meditado, y son el método de elevación más grande por el cual el hombre puede asomarse á ver la luz de lo infinito desde esta tétrica y espantosa cárcel de la tierra. Soy católico por estudio, por ilustración... además de serlo por la fe... que es beneficio directo de Dios.

Conste que esta réplica no la he hecho por voluntad, sino por obediencia.

JOSÉ ZAHONERO.

Madrid 20 Septiembre 1899.

(De *El Correo Español*).

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

INQUIETUD EN MANILA

Madrid 9, 9'30 m.

Número 43

Manila.—Se ven muchas caras desconocidas. Supónese que son gantes que van con perversos propósitos. Hay detenidos muchos sospechosos incluso el tesoro de la junta de Hong Kong.

MEETING

Madrid 9, 9'30 m.

Número 31

En Castellón se ha celebrado un meeting republicano que presidió el diputado Gasset para probar de la elevación de los trigos y del excesivo cupo.

LOS YANKIS OCIOSOS

Madrid 9, 9'30 m.

Núm. 34.

El temporal de las lluvias ha impuesto la ociosidad de los yanquis en Filipinas. La soldadesca recorre las calles de Manila exigiendo dinero y alhajas.

DE FILIPINAS

Madrid 9, 9'30 m.

Núm. 40.

Los filipinos se quejan del bloqueo de los puertos del Norte de la isla de Luzón que ha ordenado el general Ottis.

MENCHETA.

UNA RECTIFICACIÓN

Hablando el Herald de las divisiones señaladas entre los conservadores de Almería, dice: «Tanto el Sr. Silvela como el señor Dato lamentáronse de cuanto ocurre en Almería, provincia quizá más castigada que nunca por un caciquismo desenfrenado, prometiendo a los señores Burgos y Cuesta pedir antecedentes a la capital andaluza y resolver en seguida.

OPOSICIONES Á ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones del ejercicio oral. Doña Isabel Cuadrado Calvo, 83 puntos. Doña Fermína Santos Regudán, 8. Doña Teresa Carrasco Collantes, 12. Doña Valentina Núñez Sánchez, 119. Doña Martina Bartolomé Campesino, 53. Doña Saturnina Alejandra Díez Rivas, 72. Doña Magdalena Martín Hernández, 60. Doña Sira Amelia Pozo Escovedo, 125.

Doña Juliana Vicente Gorjón, 86. Doña Elvira Viñas Clavo, 68. Doña María de la Purificación Tajadura López, 121. De hoy: Doña Amparo Francisca Sánchez Pérez, 52 puntos. Doña María Hernández Escribano, (no se presentó). Doña Antonia Martín González, 18. Doña María del Carmen González Eulalia, 18. Doña Aurea Luermo Delgado, (no se presentó). Doña Emilia Requejo González, ídem. Doña María Luisa López Barran, 114. Doña Tomasa García Criado, 42. Doña María de los Dolores Leño Barco, 111. Doña Emilia Vicente García, (no se presentó). Doña María de los Dolores Asunción Ferrero, 75. Doña Concepción Fernández Lorenzo, 119. Doña María Gil, 59. El día 12 del presente mes dará principio el ejercicio práctico en la Escuela municipal de niñas situada en la planta alta del Ateneo Salmantino.

Salamanca

A las ocho de la noche habrá mañana conferencia religiosa en el Circo de obreros. Disertará sobre La incredulidad y sus causas el M. I. Sr. Dr. D. Juan Antonio Vicente, Chantre de la Catedral.

En el mes de Septiembre se registraron 77 defunciones. De ellas corresponden 54 á la ciudad, 13 al Hospicio provincial y 5, al Hospital, 1 al Asilo de ancianos, fetos 4.

El ingeniero de la división de los ferrocarriles del Oeste, Sr. Hernández de Tejada y el ayudante, señor Herce, están instruyendo expediente con motivo del descarrilamiento entre Fregeneda y Barca de Alba. Al mismo tiempo, el Juzgado de instrucción de Vitigudino ha formado el correspondiente sumario para depurar responsabilidades criminales si las hubiere.

En las Normales Superiores hay la siguiente matrícula para este curso: Maestras.—Grado elemental.—Primer curso, 17 alumnas. Segundo curso, 20.—Grado superior.—Primer curso, 20.—Total 67. Maestros. Grado elemental.—Primer curso, 18.—Grado Superior.—Primer curso, 28.—Total, 46.

La epidemia variolosa ha llegado á tomar tal incremento en la calle de la Rosa, que aquélla se halla con vertida en un foco peligrosísimo para el vecindario, por la intensidad y número de los casos registrados.

Ayer llegó á Salamanca el secretario particular del señor ministro de Gracia y Justicia, D. Francisco de la Concha Alcalde.

Ha regresado de su visita á las estaciones sanitarias el gobernador civil señor Bazán.

Ha fallecido en Palacios del Arzobispo, su pueblo natal, á la edad de 44 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el excomisionado de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, D. Juan Antonio Hernández García.

Mañana, cumpleaños de la Reina D.ª Isabel, no habrá clases en los establecimientos públicos de enseñanza.

El tren correo de Zamora llegó ayer tarde con una hora de retraso. El temporal de lluvias le hizo retroceder dos veces, á la estación de Corrales.

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina D. Domingo Hernández González.

Se encuentra en Salamanca el excelentísimo señor Marqués de Alba da, D. Jacinto Orellana.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 8. Fielato de la Puerta de Zamora, 389'06 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 503'50; íd. íd. del Puente, 941'89.

REGISTRO CIVIL

Día 8. Defunciones. Diego Rodero Campos, Elías Hernández Vicente. En el día de ayer no se registró ningún nacimiento.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 9. A las nueve de la mañana Altura barométrica, 699'02 mm. Temperatura máxima, al sol, 35'0. Idem máxima á la sombra, 28'0. Idem mínima, 11'0. Idem á la hora de la observación, 16'2. Dirección del viento, S. E. ventolina.

Habiendo fallecido el médico titular de Aldeaseca del Obispo, D. Arturo Vicente y Rodrigo, ha sido nombrado por el Sr. Gobernador D. Juan Paniagua Vicente.

Se hallan muy adelantadas las obras del nuevo Hospital.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Palacios Rubios, con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de las familias pobres, transeuntes y expositos de dicha villa.

En el cepillo de la Obra del Pan de San Antonio en la Catedral, se ha encontrado una papeleta, destinando una limosna para el pobre á que se refería EL LABARO. Como las monedas habían roto el papel, no se sabe la cantidad en que consiste la limosna.

Se ruega al donante lo consigne en nueva papeleta.

Ayer llegó en el sud-exprés, el Excelentísimo Sr. D. José de Cárdenas.

Le esperaban en la estación, el Gobernador señor Bazán, el presidente de la Diputación señor Alonso García, el Alcalde D. Indalecio Cuesta, el diputado á Cortes por Salamanca señor Maldonado, el diputado á Cortes por Peñaranda y representante de la Tabacalera en esta provincia señor García Barrado, el decano de Derecho, señor Peña, los catedráticos señores Cuesta, Bedmar y Jiménez, y los profesores auxiliares señores Galindo, Iglesias García y Beato (don Isidro).

Los catedráticos de Filosofía y Letras señores Rodríguez Migue y Unamuno, y los auxiliares, señores Esperabé Arceaga, Téllez, Corredera y Dominguez Berrueta (D. Martín). Los profesores de Medicina señores Laramillo y García Nieto, y los auxiliares señores Mondelo y Pollo.

El profesor de Ciencias señor Dominguez Berrueta (don Juan). Los profesores auxiliares del Instituto señores Durán, Aparicio, Berrueta (D. Mariano) y Navarro. Y señores Beato (D. Rafael), Martín Rodríguez y Bedmar Laraz, Ruiz Guilaivo, Revillo y Blanco.

El señor Cárdenas se hospeda en la casa del diputado á Cortes D. Luis Maldonado, donde acudieron también anoche á saludarle los señores Rector de la Universidad y Presidente de la Audiencia.

Víctima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido ayer tarde en esta capital, el pundonoroso teniente coronel retirado del arma de artillería D. Gaspar Samaniego y Ossorio, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, y de otras varias de primera y segunda clase del Mérito Militar, por servicios de guerra.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pésame y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del finado.—R. I. P.

Mañana á las doce y media obsaquián los profesores auxiliares de la Universidad é Instituto con un banquete, en la Fonda del Comercio, al Sr. Cárdenas.

En la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, se han matriculado para el presente curso, los alumnos siguientes:

Dibujo de figura, 45.—Dibujo de adorno, 70.—Pintura, 3.—Dibujo li-

neal, 69.—Solfes, 88.—Piano, 22.—Y violín, 13.

La sociedad ciclista «El Pedal Salmantino» celebró ayer tarde la carrera anunciada para el pasado domingo, que fué el siguiente:

Primer premio, D. Miguel Madruga; segundo ídem, D. Miguel Santos; tercer ídem D. Gonzalo Rodríguez.

El Dr. D. Manuel de Bedmar y Larraz ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la obra que acaba de publicar, titulada «El Matrimonio canónico».

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se ha puesto á la venta en las librerías de la Sra. viuda de Calón y de D. Manuel Hernández, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, revisados y corregidos por el profesor de la asignatura.

FIESTAS DE SANTA TERESA EN ALBA DE TORMES

La Compañía del ferrocarril transversal ha establecido billetes de ida y vuelta á precios muy reducidos.

Fechas de expedición: del 11 al 23 de Octubre inclusive, fechas de regreso: del 13 al 24 de Octubre inclusive.

Desde Salamanca á Alba costará el billete en 1.ª, 3'75 pesetas; en 2.ª, 2'50, y en 3.ª 1'90.

DEL DIA

Una revista inglesa, Investor's Review, y un distinguido escritor, A. J. Wilson, han deacubierto al mundo la causa del conflicto anglo-boer, y como verá el lector, la cuestión es tan embrollada y escabrosa como las propias barbas del Presidente del Transvaal.

Dice así la citada revista:

«La verdadera causa de la guerra—dice—no es otra sino el desastre financiero de la Chartered Company: la inminencia de una quiebra escandalosísima, de un nuevo Panamá, en el que habrían de aparecer comprometidos los nombres más ilustres de Inglaterra, sacadas á la luz del día las intrigas más vergonzosas, los más injustificados despilfarros, los más escandalosas dilapidaciones. La Chartered Company, fundada con un capital de 50 millones, ha emitido acciones de 175. Y ¿dónde están las minas abiertas á la explotación, dónde las vías de comunicación construidas? La lista es cortísima.

Casi todo el dinero se ha gastado, por una parte, en sostener una Administración costosísima, y por otra realización de ciertas operaciones que han permanecido cubiertas bajo el manto del misterio. Hoy apenas si tiene valor real el activo de la Compañía, en tanto que el déficit anual elevase nada menos que á 18 millones de pesetas. Frente á este peligro inminente no queda á la Chartered Company otra salvación que la guerra. La guerra puede justificar la quiebra inevitable; puede crear también en provecho de la Compañía, media-tela unión del Transvaal y del Estado de Orange, un inmenso Estado de muchos kilómetros cuadrados de extensión, con un puerto magnífico y poseedor de incalculables riquezas. Hé aquí la verdadera causa del innoble atentado al derecho y la justicia que va á perpetrarse en el África meridional.»

Y termina Wilson su escrito diciendo que el Transvaal es una «Isla dea peor»; es decir, menos fácil de degollar.

A estas horas no sabemos todavía á que región vamos á tener el gusto de pertenecer.

Sólo sabemos que el mapa de España está en manos del Consejo de Ministros y que éste se dispone á partirnos en regiones como en anatómicos estudios se divide el cuerpo humano.

Por cierto que antes las sesiones del Consejo de Ministros eran esperadas, á veces con grata impaciencia; ahora son tan temidas como la peste de Oporto.

El que más y el que menos se tienta la cabeza para convencerse de que todavía no le han suprimido las economías del Ministro del ramo; no del ramo de cabezas, sino del de empleados de esta ó de la otra clase y condición.

Es de temer, en efecto, que las economías se hagan en aquellas pacíficas gentes que no gustan de alar-des tumultuosos, ni siquiera se permiten paradisiacas manifestaciones.

LA PEREGRINACIÓN DE LAS TERESIANAS

Teniendo en cuenta la gran concurrencia de forasteros que acuden á Alba el día de Santa Teresa, y que sería difícil la visita á las reliquias y asistencia á los cultos, se ha acordado que la peregrinación, organizada por la asociación de las Jóvenes Teresianas de Salamanca, será el lunes, 16.

Mañana se publicará el programa de la peregrinación; y empezará el plazo para suscribirse las personas que quieran formar parte de ella.

Se recibirán las suscripciones en las casas de la presidenta de la Asociación, Srta. D.ª Francisca López Iscar; secretaria, Srta. D.ª Nemesia Blanco y de la vicetesorera, señorita D.ª Fermína Méndez; y en los comercios de D. Tomás Alonso y Sra. viuda de Calón.

Cada persona al suscribirse recibirá una cédula con el itinerario de la peregrinación y los talones para el billete del tren y el hospedaje de la fonda.

Más telegramas

EL CADAVER DE AHUMADA

Madrid 8, 11'40 m.

Núm. 82.

Se ha verificado el entierro del general marqués de Ahumada desde la estación de Atocha. Ha estado concurridísimo de generales, políticos y aristócratas. Han presidido los generales Azcárraga, Ariza y Baeza.

Dos landós llevaban las coronas.

NOTICIAS DE LA CORTE.—EL TIFUS

Madrid 9, 1'30 t.

Número 92.

San Sebastián.—Llegó procedente de Brarritz la princesa de Hannover.

Almorzó en Miramar. Regresará á las dos y media.

A esta hora visitará la Reina los cuarteles.

Se han registrado dos nuevos casos de tifoideas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 9, 4 t.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Deayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1886, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

por MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA CON UN PRÓLOGO DE RAFAEL ALVAREZ SERBIX (Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón. Precio, 2'50 pesetas.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Se cree en el caso de hacer constar, para desvanecer dudas formuladas por algunos suscriptores, que sólo tiene un precio establecido para el alumbrado particular, si bien es cierto que, por acuerdo de la Junta Administradora, los accionistas de la empresa sólo pagan al mes dos pesetas por lámpara de diez bujías. Lo que se pone en conocimiento del público para evitar reclamaciones.—El Administrador. 10-6

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

ELEGANTES

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas **750.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
2	Premios a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
2	Premios a M	20000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios a M	2000
812	Premios a M	1000
1518	Premios a M	400
36952	Premios a M	155
19490	Premios a M	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos **11.764.525**
ó sean aproximadamente
Pesetas **18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4 50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía a todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

Valentín y Compañía

Expendiduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

LIQUIDACIÓN

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIOS FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases.
Gabinetes concluidos en varias clases, comedores completos.
Sillas de cuero, espejos de varios tamaños.
Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maestra de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana a SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



El que presenta Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito constante. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias reconocidas distinciones y reconocidas prácticas diariamente las preparaciones, recordando ventaja sobre todos sus similares.—Precio, 11 rs.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

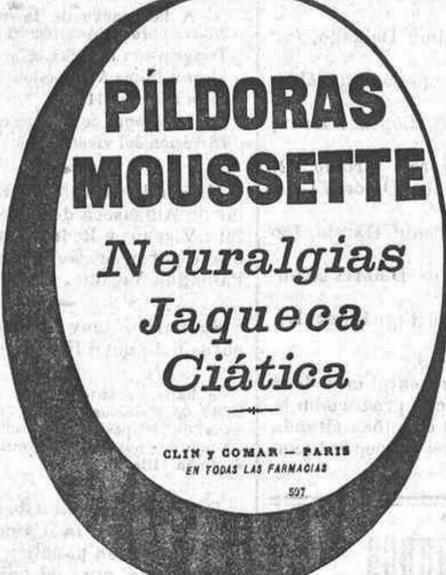
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

... TODOS ES CONOCIDA PARA VESTIR
CON LA MÁS MODERNA EXIGENCIA

LA SASTRERÍA MODELO

Esta casa cuenta con CORTADOR ACADEMICO; lo que se previene para los inteligentes.

17, CORRILLO, 17.—TELÉFONO 107.—17, CORRILLO 17



PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y GOMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE
DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOQUINTO

Escuela de párvulos y elemental.
Id. superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1.º—SALAMANCA

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Desaparece el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de plácemes, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó en billetes de 500 y 1000 pesetas. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó en billetes de 500 y 1000 pesetas. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó en billetes de 500 y 1000 pesetas. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó en billetes de 500 y 1000 pesetas.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.

frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz,
Plaza Mayor, 36

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

MIRAT E HIJO

GRANDES FÁBRICAS DE
ALMIDONES
PASTAS-SOPA
ABONOS
QUÍMICOS
MINERALES
GUANOS

COMPRA VENTA DE GARBANZOS DE TODAS CLASES
VENTA DE MAÍZ
TODO PRECIOS FIJOS

PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESMILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, dos y Tres cepas y Extra
PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq», en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas U a, Dos, Tr, s cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Salamanca
DON FRUCTUOSO BENITO SANCHEZ

SE ARRIENDAN

los dos pisos segundos de la casa de la calle de Meléndez, núm. 18. Dará razón D. Ruperto Martín Madero, calle de Toro número 25.

CALIA Y ENIPADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'49 mañana
Sale para Portugal á las 5,5 id.
Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 4'13 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expres
Circula los Jueves y Domingos
Llega de Medina á las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa á las 6 21

Tren núm. 3.—Rápido—1.ª y 2.ª clase
Circula los martes
Llega de Medina á las 3' 8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.
Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'35 tarde

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 9'24 tarde.

